

TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA RAMAL Y TERRITORIAL DE LA ECONOMÍA CUBANA

Roberto González Sousa;: Andrés Lazo Machado
Facultad de Geografía, Universidad d La Habana
CUBA

Durante los siglos XVI y XVII se crean los fundamentos de la economía cubana y las formas de participación en la División Internacional del Trabajo (DIT) que les caracterizará hasta nuestros días. La ocupación norteamericana, la imposición de la Enmienda Platt y el Tratado de Reciprocidad Comercial constituyeron premisas fundamentales que modelarán al estrategia de desarrollo y las particularidades de la política espacial durante la República poniendo fin a cualquier intento de ruptura con el papel asignado a la isla DIT con varios siglos de antelación. Las transformaciones que se inician en 1959 con el triunfo de la Revolución, las modificaciones en la política económica y espacial que de promueven, no logran la eliminación de la desigual distribución de las fuerzas productivas del país, aunque sí hacen disminuir el peso de las provincias habaneras en la producción industrial no azucarera del 75 al 45% aproximadamente. El análisis la dinámica estructural ramal y territorial de la economía hasta 1993 pone de relieve que el modelo extensivo del desarrollo aplicado demanda modificación lo hagan viable ante las nuevas condiciones políticas y económicas. Descentralización, gestión local, cambia en las escalas territoriales y de capacidad de las unidades productivas, identificación de los trabajadores con los medios de producción, financiamiento externo y desarrollo del sector mixto son algunas de las acciones que se aplican para la reactivación de las fuerzas productivas en el país y que dejarán su huella de las acciones que le aplican para la reactivación de las fuerzas productivas en el país y que dejarán su huella en la reorganización espacial de la economía cubana.